

Fecode logra que Gobierno retire el proyecto de ley 057 del Congreso

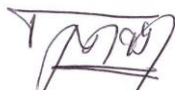
La movilización del Magisterio liderada por Fecode logró que el Gobierno Nacional asumiera la determinación de retirar el proyecto de Ley 057 del Congreso de la República. Este modificaba la Ley 715, afectaba seriamente la financiación de la educación pública y perjudicaba la carrera docente.

El proyecto había sido presentado por el anterior Ministro de Hacienda Mauricio Cárdenas a pocos días del término del gobierno de Juan Manuel Santos. Desde entonces, Fecode se había movilizó y el Comité Ejecutivo adelantó gestiones para su retiro en el Congreso, y a través de cabildantes.

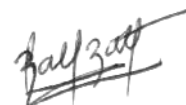
“Ratificamos nuestro compromiso y el llamado a los maestros y maestras del país a continuar en la lucha para preparar las movilizaciones y los paros que llegaran a convocarse, porque aún está pendiente el cumplimiento puntual de los acuerdos firmados el año anterior; y lo relacionado con la comisión del Sistema General de Participaciones, porque se necesita una reforma constitucional a los artículos 356 y 357”, manifestó el presidente de Fecode, Nelson Alarcón Suárez.

El retiro, mediante un documento enviado a la Cámara de Representantes y firmado por los ministros de Hacienda; Salud y Protección Social; Vivienda, Ciudad y Territorio; y la Ministra de Educación, es una significativa conquista del Magisterio. Aún continúa el respaldo a la movilización de los estudiantes. Cabe recordar que también se mantienen los diálogos para definir lo referente a la ECDF.

La Junta Nacional se reunirá mañana para tomar decisiones respecto al accionar a seguir del Magisterio. Desde ahora, Fecode hace un llamado a los gobernadores, alcaldes, concejales, congresistas, diputados, a los estudiantes universitarios, a las organizaciones sociales y sindicales, a conformar un frente común en defensa de la educación pública, desde el preescolar hasta la universidad, de manera que la lucha continúa porque el problema coyuntural del déficit del presupuesto se mantiene.



FABIO HERRERA MARTÍNEZ
Sec. Prensa y Comunicaciones
Ejecutivo FECODE



ERNESTO ENRIQUE BALLESTEROS
Especialista en Periodismo
Periodista FECODE

Bogotá D.C., 17 de octubre de 2018